10 MAR. 2021 Ho. 13.08 Ushuaia, 1 de Marzo del 2021

Presidencia del Consejo

Deliberante Ushuaia

LEG 3115.

Nos dirigimos a Ud. a fin de presentar una propuesta de mejora barrial en relación al Barrio Güemes.

123

Se presentó el proyecto sobre la mejora del espacio en común del Barrio Güemes, por primera vez el 19 de febrero 2014 dirigida al Secretario de Desarrollo y Gestión Urbana Jorge Marcelo Cofreces (nota registrada N 907 recibida por Muñoz, luego de volvió a presentar el 25 de abril del 2019, dirigida a la Subsecretaria de Planificación e inversión Pública (nota registrada N 02314, por Millán en mesa de entrada) sin tener novedades hasta la fecha.

El Barrio Martín de Güemes, consta de 30 unidades, enclavado entre las calles Onas, Gobernador Esteban Deloqui y Gobernador Félix María Paz, la propuesta apunta a mejorar la calidad de vida de los vecinos y dar una mejor organización al barrio.

Para mejorar el espacio verde contamos con el proyecto elaborado por la Arq. Diana Schneider Ezcurra. El mismo tiene el objetivo de recuperar el espacio verde (ver plancheta) con la finalidad de mejorar, valorar y reconocer la importancia de esta área como pulmón y lugar de esparcimiento.

Quisiéramos lograr convertir a este lugar en un espacio verde, en el que se puedan desarrollar intercambios ente los vecinos y de esta manera contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes, favoreciendo la sociabilidad y el compromiso de los vecinos en el cuidado del espacio, quienes se han mostrado con mucho interés por involucrarse en este proyecto.

Cabe destacar que los vecinos hemos invertido, arreglando los frentes y patios de las casas y edificios, por lo que sería importante que se pudiera implementar este proyecto para continuar mejorando el paisaje de nuestra ciudad, teniendo en cuenta que este barrio se halla en el centro de la localidad y son varios los turistas que transitan por el mismo.

Se anexa proyecto e información de convenio entre IPV y Municipalidad.

Por todo lo expuesto solicitamos por medio del Consejo Deliberante se de atención a este proyecto y se pueda llevar adelante a través de la Municipalidad de Ushuaia.

Quedamos a la espera de una respuesta. Saludamos muy atentamente.

Teléfonos disponibles

Claudia Caldelari 423312 o 15612728

Lorena Esquivel 15512426- correo: lore-ush@hotmail.com.ar

UGO DALMAS

Maria Rosa Slonka 15413146

260,260

USTAUO VELAZOUEZ

24033080

dull-

1450.001 NASONE WIS

VN1 7592 755

And O. Picone.

DOT 11216968

Hard forefronds

Sancter

See 1. Acosta

Maria (Cidia Maria)

Sancter

Serve Jose M. Acosta

Sancter

Serve Jose Corlos

Philodo

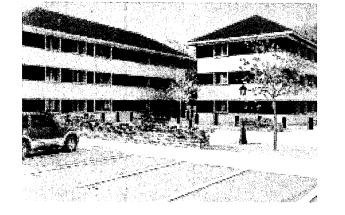
DWI 13296173

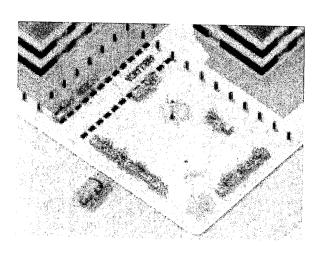
COMPUTO DE MATERIALES Y LISTA DE TAREAS

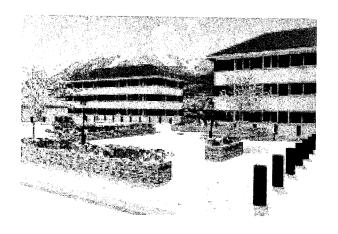
MATERIALES	Unidad	Cantidad
Hormigón H17 para reparación de veredas e=10 cm	m3	3
Piedra lavada reparación de veredas (10% veredas)	m3	1
Piedra tipo pirca para canteros e=20 cm ancho 60 cm alto	m3	7,5
Tierra Canteros	m3	13,5
Farolas de iluminación Exterior	u	2
Cable Sintenax	ml	10
Cámara para conexión de farolas	u	2
Pilar para iluminación exterior	u	1
Caño de PVC ø 60 para protección del cable subterraneo.	ml	7,5
Cable de cobre para puesta a tierra y jabalina	gl	1
Postes de tronco ø15 cm h= 90 cm para delimitación del espacio verde	u	11
MANO DE OBRA		
Demolición de paños de vereda para espacio verde y canteros	m2	37
Zanjeo para tendido de cable subterraneo y tapada	m3	1,8
Reparación de vereda existente y juntas de hormigón	m2	28,3
Armado de canteros con piedra tipo pirca	m3	7,5
Relleno de tierra negra en canteros	m3	13,5
Amurado del pilar para la iluminación	u	2
Tendido de cable subterraneo con protección mecánica de pvc ø 60	ml	7,5
Puesta a tierra del sistema de iluminación	gl	1
Colocación (amurado) de las farolas	u	2
Conexión eléctrica de las farolas	u	2

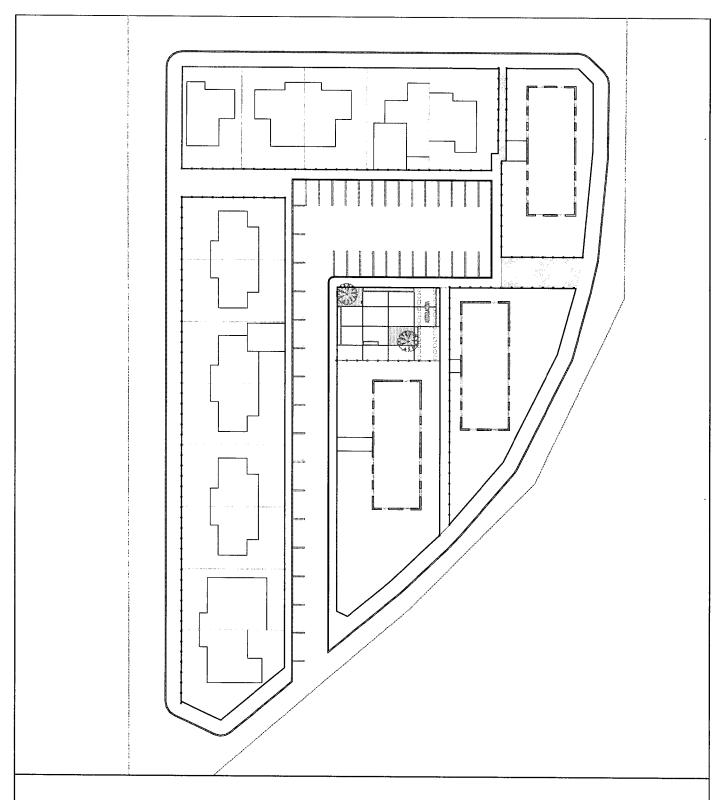
Colocación de tierra negra en paños verdes 20 cm	m3	7,5
Plantado de árboles en espacio verde.	u	2
Colocación de postes de tronco delimitación espacio verde	u	11

.



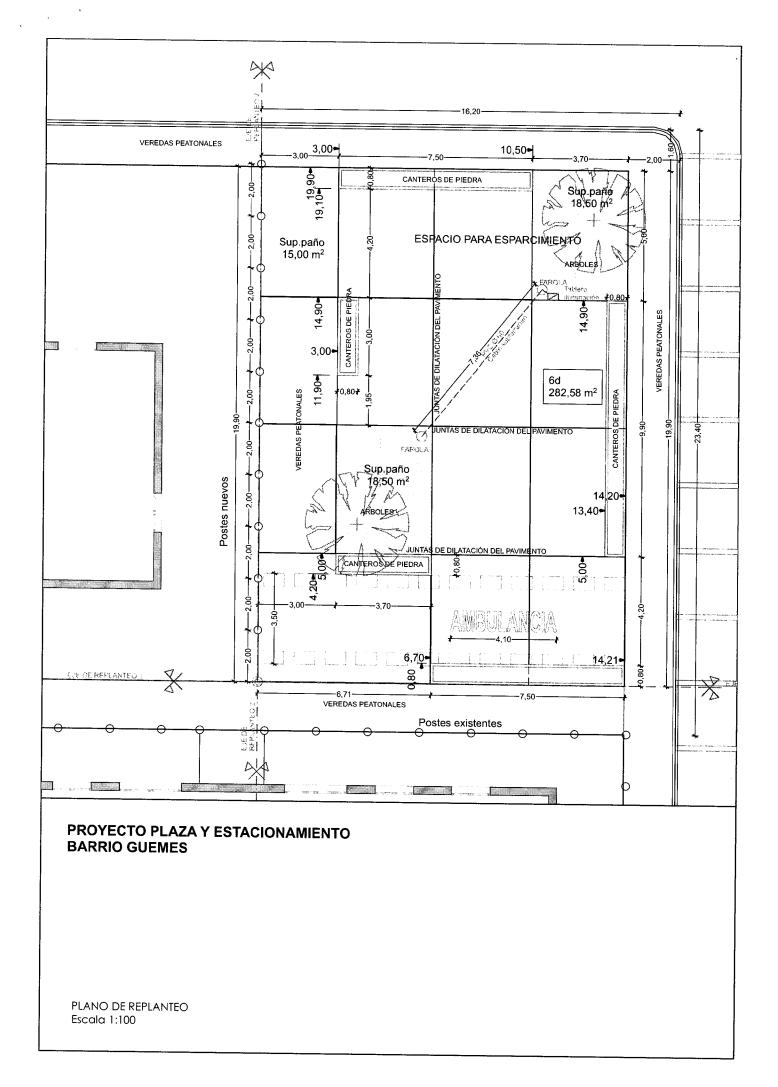


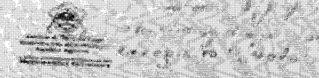




PROYECTO PLAZA Y ESTACIONAMIENTO BARRIO GUEMES

PLANO DE UBICACIÓN ESTACIONAMIENTOS Escala 1:500





5.4 1.4 (7)

0280

GOLD TO BE

Entre el l'estriture proprie la preventat pur vivir sura representate en con acte por el Senor Presidente Any Jorga Marcon, è civalent le presentate de la proprie en adelante "FI IPV" y la latterité par l'estre du l'estre da la composition de l'estre de la composition de l'estre de la codad de l'utilité acterdant suscribir la presente Acte.

PRIMERA: "LA MUNICIPALIDADE, a partir del dia de la fecha, se hace cargo del pago de todos los Servicios, Impuestos y Segunos que pudieran contespander a las Parcelas I y 2 del Macizo 67, de la Sección C, a la Parcela 68, del Macizo 13 A de la Sección C y a la Parcela 17 del Macizo 68 A de la Sección D de la ciudad de Usbuata.

SEGUNDA: Las partes dejan convenido que por cualquier controversia que surpere con motivo de la presente Acta, se someterán a la junidicción y competencia de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego, Antarada e Islas del Atlántico Sur, con asiento en la caidad de Usbania, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción y fijan domicilio legal en: "EL LEV" en la calle Francisco González Nº 651 y "LA MUNICIPALIDAD" en la calle San Martin 660, ambos de la ciudad de Usbania.

---- En prueba de conformidad, se firman TRES (03) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Ushuaia, a los 31 días del mes de mayo de

ers space want properties

as gopla

A CV, A CVD GT DV

A frames

o y Cereral Las Islas Malomas, Georgias y Sandivicii del Sur y fos Nielos Continentales, son y serán Argentinos

104

ES COPI

